

LA SEGUNDA REPÚBLICA EN ANDALUCÍA. UNA NOTA

JOSÉ MANUEL CUENCA TORIBIO
Universidad de Córdoba

La escasa roturación que hasta el momento se ha hecho de la Historia contemporánea andaluza explica la raquítica información que a nivel de monografías y artículos sólidos poseemos sobre el período republicano. Tal circunstancia no autoriza, antes bien prohíbe, las alegres incursiones que la ignorancia entronizada en letra impresa realiza por tratados e historia de gran difusión comercial e inexplicable crédito en esferas académicas.

Vida electoral y conflictos sociales no resumen en modo alguno la existencia andaluza en aquel decisivo quinquenio. Incuestionablemente el lustro 1931-1936 estuvo marcado en el Sur, como en toda España, por el signo del enfrentamiento y la crisis; e incluso, si se quiere, con mayor resalte en Andalucía que en región alguna del país, a causa, quizás, de las esperanzas un tanto milenaristas que sus gentes depositaron en la travesía del nuevo régimen. El que Sevilla fuera escenario, con la capital de la nación, de la primera de las dos graves fracturas de la convivencia republicana —el abortado golpe de Estado del general Sanjurjo en 10 de agosto de 1932— no fue, sin duda, fruto del azar. Pero el manantial de un territorio tan denso en riqueza material y anímica no pudo agotarse, insistiremos, en los antagonismos político-sociales.

Algunas de las esperanzas que nutrieron a los partidarios del nuevo régimen tuvieron parcial y a veces refulgente materialización en la vida andaluza. La escolarización –estadística y real...– experimentó en conjunto un avance desconocido en las tres primeras décadas del siglo. Aunque con la excepción de la Compañía de Jesús, las demás Ordenes religiosas no vieron *de facto* restringida su docencia, es patente que con el desafío lanzado por los gobernantes republicanos métodos y rendimientos mejoraron, según lo confirman muchos testimonios orales y buena parte de los escritos. Todavía no podemos establecer cotejos ni niveles comparativos entre las distintas comunidades de la nación, más también parece poco aventurado sostener que fue Andalucía una de las regiones en que la enseñanza laica en sus dos grados más se elevó respecto a la época precedente¹.

La vida universitaria tuvo también mayor vibración que en tiempos anteriores, merced, en parte, a la benemérita labor del profesorado de la Institución Libre de Enseñanza, en completa sintonía con los ideales republicanos. Las tentativas del decenio precedente en orden a potenciar los estudios islámicos y desarrollar unas fluidas relaciones con los países musulmanes adquirirán ahora un planteamiento más profundizado y completo; pero, a despecho de ciertos logros, especialmente en Granada, las rivalidades provinciales darían al traste con tan loable empresa.

Aunque el mundo de la cultura tendrá, a su tiempo, el debido reflejo en estas páginas, tal vez sea procedente ahora el recordar uno de sus hitos: la conmemoración del VIII Centenario del gran Maimónides, en consonancia con la mejor tradición espiritual de una tierra fraguada en la convivencia tolerante y enriquecedora.

Precisamente en la innovación y adopción de nuevas formas de sociabilidad radica acaso una de las novedades más hondas de la fase republicana. Al igual que en toda España, la mujer adquiriría entonces en la vida andaluza –en particular, obvio es, en los medios urbanos– mayor protagonismo, en una región en la que el clásico machismo ibérico tenía desde siempre uno de sus santuarios. De éste más que del feminismo dará buena cuenta y razón una gran parte del cine producido en la época, en el que la temática andaluza más castiza tendrá una representación casi monopolística, contribuyendo

¹ María Dolores Pérez Marín tiene ya muy adelantada su tesis doctoral sobre la enseñanza femenina en Córdoba en el siglo XX en donde se verifica tal hipótesis. Igualmente, Isabel Galera ha iniciado su tesis en torno a la Institución Teresiana en su proyección andaluza. Sobre la condición femenina en la Córdoba del momento tiene también muy avanzada su tesis de doctorado María del Carmen Liñán.

así a fijar con fuerza la imagen de una Andalucía tópica, justamente por los años en que la cultura de masas comenzará a ser una realidad, a menos embrionaria, en nuestro país.

La extensión y difusión de la radio dieron lugar a cambios de entidad en la colectividad andaluza, coadyuvando a la gran movilidad política que le caracterizó en este período. Por el contrario de lo que se ha dicho, la presencia de la región en la gran política nacional no fue muy destacada, sin guardar en ningún instante relación con su historia y realidades. En tanto que durante la primera experiencia republicana ésta basculó sobre el bípode Cataluña-Andalucía, en la ocasión comentada el Sur no ejerció influencia decisiva en los destinos del régimen, Así, por ejemplo, su participación ministerial, a despecho de grandes nombres como Alcalá Zamora o el también cordobés aunque *per accidens*, Alejandro Lerroux, no sobrepasó el 0,79 en su índice de representatividad, con 14 ministerios, cifra por debajo, pues, de la correspondiente a su peso demográfico en la colectividad nacional, dentro de la cual ocuparía el noveno lugar en el *ranking* por dicho índice². Salvo la disidencia radical acaudillada por Diego Martínez Barrio, ninguna corriente importante de la política española tuvo entre sus líderes a hombres venidos del Sur. La Falange, movimiento, por lo demás, muy escuálido hasta la guerra civil, sería fundada por un gaditano que nunca tuvo contacto con Andalucía. Y la fuerte impronta sevillana en el comunismo del período fue flor de un día. La guerra la agostó. . . desde Moscú.

² CUENCA TORIBIO, J. M. y MIRANDA GARCÍA, S. «Sociología ministerial de la Segunda República». Rev. de Estudios Políticos, 70 (1990).